

DE LA PRENSA CORDOBESA DECANO INDEPENDIENTE,

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.947

TELÉFONO 184

2 Ptas. Por un mes. Suscripción en Córdoba. Trimestre. . Resto de España.... Trimestre. 6 . 10 " Bxtranjero.....

MARTES 9 DE MARZO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamenteen la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince lineas y que sea de su interes exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razon de diez centimos por cada inserción.

AÑO LXVI

Las Juntas provinciales de Subsistencias

El número de la Gaceta de Madrid llegado ayer a Córdoba publica la siguiente Instrucción para el cumplimiento de lo determinado en el ar-tículo 3.º de la ley de Subsistencias de 18 de Febrero de 1915.

Artículo 1.º En todas las capitales de provincia existira una Junta especial denominada Junta provincial de Subsistencias, que estará compuesta por el Gobernador civil, el Delegado de Hacienda y el Alcalde de la capital, bajo la presidencia de la primera de dichas Autoridades.

Esta Junta funcionará con toda la frecuencia rapidez que las circunstancias demanden, y tendrá las facultades y deberes que expresamente se le confieren y atribuyen en la presente Instrucción, debiendo observar el procedimiento que asímismo se le marca, y en su defecto atenerse a la norma de conducta que más equitativa y prontamente facilite su cometido.

Los Gobernadores civiles darán cuenta al Ministro de Hacienda de la constitución de las ex-

presadas Juntas. Art. 2.º Una vez constituidas las Juntas provinciales de Subsistencias, requerirán, por conducto de los Alcaldes respectivos, a todos los poseedores de substancias almacenadas para la presentación, en el término de veinticuatro horas, de relaciones juradas que expresen las cantidades eractas de mantenimientos que conserven. Estas relaciones serán eficaces aunque posteriormente se observara un error que no rebase los límites del 10 por 100 en más o menos de la cantidad

comprobada. El requerido que no presentara la relación en el término señalado, incurrirá en la multa cuya imposición autoriza el artículo 22 de la ley Provincial, y la Junta provincial en este caso acordará la práctica de un aforo a costa del que haya incurrido en la omisión, a fin de obtener por este medio la relación de los mantenimientos existen-

tes en poder del requerido. En vista del resultado que ofrezcan las citadas relaciones, formará la Junta provincial un estado expresivo de las existencias en unidades métricas de cada especie alimenticia disponibles en las localidades, con determinación de sus respectivos poseedores y de los almacenes en que se hallen aquellas contenidas. También les servirá esto de base para hacer un cálculo de las necesidades de la provincia, determinando la suficiencia o defecto de substancias alimenticias.

Para comprobar la exactitud de las relaciones o practicar el aforo en caso de que no se haya presentado, podrá la Junta designar funcionarios, personas competentes o agentes de la Antoridad que investiguen los locales o almacenes donde exista motivo fundado o sospecha racional para creer que haya guardados o depositados articulos de los que hubieran debido incluirse en la relación, o exceso considerable sobre lo manifestado. Podrán realizar los comisionados cuantas inspecciones o exámenes de locales juzguen convenientes al fin encomendado.

Si de esta comprobación resultare un exceso superior al 10 por 100 sobre lo manifestado, se pasará el tanto de culpa a los Tribunales, a los efectos de los artículos 318 y 358 del Código penal, sin perjuicio de la imposición de la multa autorizada por el artículo 23 de la ley Provin-

Art. 3.º La Junta, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de la provincia, fijará un precio regulador, que modificará cuantas veces estime necesario.

Art. 4.º Sentida la necesidad de cierta clase de substancias alimenticias, o reconocida la convemencia de preveer la eventualidad de su escasez, lo pondra sin demora el Ayuntamiento afectado en conocimiento de la Junta provincial, que por inmediato acuerdo dispondrá se invite a los poseedores de la mercancía en el término municipal con preferencia, y, en su defecto, a los de otros cercanos, para que enajenen voluntariamente con destino al consumo público la cantidad de especies que se juzgue oportuna.

Art. 5,º Si, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, siguieran sustraídas al mercado indebidamente las substancias alimenticias a que se refiere esta Instrucción, u ofrecidas a precios superiores a los determinados por la Junta como reguladores, podrá procederse a la expropiación

autorizada por la Ley de Febrero último. Art. 6.º Se reputará como de utilidad pública, para los efectos que señala el artículo 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación forzosa de las substancias alimenticias.

Se considerará igualmente de pública utilidad la ocupación temporal del todo o parte de los locales donde se encuentren.

Art. 7.º La necesidad de la incautación o de la ocupación será decretada por el Ministro de Hacienda, a propuesta de la Junta provincial, en virtud de requerimiento de los Municipios interesados; y se llevará a efecto inmediatamente, pero no se podrá disponer de los mantenimientos sin el previo pago por la consignación del Justo precio de la parte de que se disponga.

La diligencia de incantación se realizará por el Municipio mediante delegación de la Junta.

Art. 8.º Si el poseedor de las substancias en el momento de llevarse a cabo la incantación solicitare la no aplicación de la misma comprometiéndose a vender por su cuenta los mantenimientos al precio señalado por la Junta, el Ayuntamiento, en su nombre, podrá acceder a la petición, adoptando cuantas medidas se estimen necesarias para garantizar el cumplimiento de la

Art 9.º Tanto la expropiación de las especies de consumos cuanto la ocupación temporal de los almacenes o locales donde se hallaren, se limitară a la cantidad de las primeras estrictamente indispensable y a la parte de los segundos más reducida posible; pero siempre suficiente en capacidad para la oportuna conservación de aqué-

erio de Cultura 2006

llas y necesidades subsiguientes hasta que sean dadas al consumo público.

Art. 10. El precio de las mercancias y, en su caso, la indemnización de perjuicios por el uso de los locales o almacenes a los efectos de la expropiación y ocupación, se fijará por el Gobernador de la provincia, oyendo al interesado, a las Cámaras de Comercio respectivas y a cuantas entidades estime conveniente aquella Autoridad.

En casos de extrema urgencia podrá el Gobernador por sí fijar provisionalmente el precio a los efectos del previo pago o de la consignación, y sin perjuicio del que en definitiva se fije con arreglo al parrafo anterior.

Art. 11. A los efectos del cómputo de unidades de las especies alimenticias cuya enajenación forzosa se decrete, serán indivisibles las que tengan establecidas en cada caso y con relación a cada especie, la práctica mercantil para el comercio al por mayor, según la localidad, y el uso más frecuente en las transacciones comerciales.

Art. 12. Las resoluciones que adopten las Juntas provinciales de subsistencias en el ejercicio de las facultades que esta Instrucción les confiere, serán en todo caso ejecutivas, y de un modo inmediato cuando no tengan plazo de ejecución expresamente señalado.

incautación no se llevase a efecto la expropiación con el pago consiguiente, en la forma establecida, quedarán nuevamente las substancias de que se trata a disposición del poseedor.

Art. 13. Dentro del improrrogable plazo de treinta días siguientes al en que los Municipios hagan el requerimiento de las substancias señalando la parte de que necesitan disponer, formalizarán el presupuesto extraordinario para el pago de la obligación que por ello contraigan, pero la tramitación del mismo no dificultará ni podrá retrasar nunca el abono de los precios fijados, que se satisfarán por el Ayuntamiento con cargo a los créditos precisos autorizados al efecto en los presupuestos municipales ordinarios.

Art. 14. Las especies alimenticias adquiridas por los Ayuntamientos, cualquiera que sea la forma en que lo realicen, no podrán ser vendidas a un precio que exceda en más de un 3 por 100 al de costo.

Art. 15. Esta Instrucción será sólo aplicable a las especies de trigo, centeno, maiz y sus harinas, mientras por Real orden, que se publicará en la Gaceta, no se declare que afecta a las demás substancias de primera necesidad.

Madrid 6 de Marzo de 1915 .- El Ministro de Hacienda, Gabino Bugallal.

En cumplimiento de lo que dispone la Real orden que antecede, ayer por la tarde reunió en su despacho oficial el gobernador civil señor Maestre Vera, al Delegado de Hacienda y al Alcalde de esta capital, con el objeto de constituir la Junta provincial de subsistencias, formada por los expresados señores, en armonía con lo que preceptúa la citada disposición.

Acto seguido el Gobernador civil dió cuenta al Ministro de la Gobernación de haberse constituído la Junta expresada.

El señor Maestre Vera, cumpliendo cuanto dispone la Real orden expresada, envió una circular telegráfica a los alcaldes de la provincia para el más exacto cumplimiento de cuanto ordenan las instrucciones para la aplicación de la Ley de subsistencias

De Instrucción pública

Reclamaciones de alquileres La maestra de Adamuz doña Dolores Cruz Cano ha reclamado el pago de los alquileres de siete años por la casa escuela que sirve y que es de su propiedad, y el maestro de Posadas don Miguel Martinez Requena, interesa el pago de siete meses de la casa que habita.

Antecedentes profesionales El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Badajoz ha enviado al de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro don José María Yun Muñoz.

Licencia terminada Se ha vuelto a encargar de la escuela pública de Valsequillo el maestro don Matías Tejero García, una vez terminada la licencia que ha

disfrutado. Certificación

Doña Manuela Castro Delgado, maestra de la primera escuela de Hinojosa del Duque, ha solicitado que se le expida certificación de las oposiciones que practicó y le fueron aprobadas en Octubre de 1887, así como hoja de servicios certifi-

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enríquez, Vargas Luna, Redondo de Trueba, Lucena Cuenca y Fuentes Breña y el secretario don Filiberto López.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar un expediente incoado a instancia de don Ramón Sanz para establecer una línea de transporte de energía eléctrica entre Lucena y Montilla a Aguilar.

Elevar a setecientas pesetas la pensión que disfruta Matilde Avilés Merino.

Conceder la segunda recompensa de aumento gradual de sueldo al director del Hospital de Agudos don José Trigueros y al de la Casa provincial de Expósitos don José Carlos Rodriguez. Aprobar una instancia de Concepción Torres

Rodríguez para el ingreso de su hijo en la Casa provincial de Expósitos, otra de Dolores Luque Medianero para el ingreso de su hija Antonia en el Hospicio y otra de María Gómez para el in-

greso de sus hijos Miguel y Diego en el expresado establecimiento benéfico.

Conceder también el ingreso en el Hospicio a

Antonio Albarca. Por último, se dió cuenta de un telegrama del diputado provincial don Alejandro Muñoz Ribera, dando las gracias a la Comisión por los acuerdos adoptados con motivo de la catástrofe minera de Belmez y rogando que se concediera un donativo para socorrer a las familias de las víctimas.

La comisión acordó conceder 1.500 pesetas con carga al capítulo de imprevistos y dar cuenta de ello al señor Muñoz Ribera y al Alcalde de Belmez.

TRIBUNALES

Absolución

En la vista de la causa instruida en el juzgado de Cabra, por el delito de homicidio, contra Antonio Ramirez Gaspar, que se verificó ayer en esta Audiencia, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de Derecho absolvió a procesado libremente.

Juicio oral Hoy, ante la Sección primera de esta Au-Si transcurridos quince días después de la diencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Antonio Vázquez Lóbez, por el delito de estafa.

El letrado señor Altamirano y el procurador señor Usano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

monumento al Gran Capitán

Leemos en El Cronista del Valle, de Pozoblanco:

Se ha constituído la Junta local de esta villa para el monumento que ha de erigirse en Córdoba al Gran Capitán. Constituyen la Junta el senor Alcalde como presidente y los senores Arcipreste y Juez de instrucción como vocales. Actúa de secretario-tesorero el que lo es del Ayuntamiento don Antonio Cabrera Amor, al cual deberán enviar los donativos cuantos deseen contribuir a la erección del monumento.

El alcalde don Manuel Enríquez y los vocales de la comisión del monumento al Gran Capitán prosiguieron ayer las visitas a los diversos elementos de Córdoba para recabar su concurso en la realización del proyecto expresado, siendo muy atentamente recibidos en todas partes.

Se obtuvo la adhesión de la Relojería Suiza, la Plateria del señor Castillo, la Peluquería de don Rafael Hurtado, la Perfumería de don Rafael Hoyo, el Centro de suscripciones del señor Muela, la imprenta y papelería del señor Amo, la esterería de don Antonio Cadenas, el taller de ebanisteria del señor Morales, la Farmacia del señor Fuentes, el establecimiento de óptica del señor Viola, la droguería del señor Yepes, la Pasamanería del señor Zafra, la Administración de Loterias a cargo del señor Anchelerga, el establecimiento de sombrerería de las señoras Villarejo, la relojería del señor Tienda y la papelería de doña Ana Arbués.

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts. Cts.
Suma anterior,	17.294,70
Bon Sebastián Diéguez	25
Juan H. Schwart	30
Señores sobrinos de Guillermo Ji	- Cal 1
ménez	00
Don David Pérez Jiménez	25
Personal del Tribunal Eclesiástico de la Diócesis de Córdoba	18 05
Profesores de la Escuela de Artes Oficios	66 _
Total, La recaudación está abierta en	17.508 75 la Deposita-

ría del Ayuntamiento, de once a una.

DE HACIENDA

Pensiones Por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a los matrimonios don Juan Mancheño y doña Rafaela Valverde y don Francisco Expósito y doña Francisca Durán, padres de dos soldados muertos en campaña.

Pagos para hoy Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos si-

guientes: Don Felipe Ordonez 3.997'69 pesetas, don Antonio Luna 14.112'52, don Salvador Vigo 5.174'99, don Mariano Suiña 14.921'36, don Juan Santuré 10.700'58, don Julio Tortosa 2.323'15, señor Administrador de Loterías de Pozoblanco 974'46, don Francisco Viguera 1.000, don Francisco Gutiérrez 425'92, don José Invernón 98'80, don Alberto Castiñeira 812'50, señor Depositario pagador 291'50.

Toma de posesión Ayer tomó posesión de su cargo el Interventor de Hacienda de esta provincia don José Me-

Devolución Se ha dispuesto que le sean devueltas las quinientas pesetas que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas al recluta de Villa del Río Eduardo López Goya.

Pensión Le ha sido concedida la pensión de 1.650 pesetas anuales, que percibirá en esta Tesorería, a doña Micaela Gutiérrez Benítez, vinda del coronel don Fernando Canete.

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, ayer, por la noche, se reunió en cabildo público la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Barrios Rejano, Fernández de Mesa, Jiménez Amigo, Santolalla Natera, Martínez Navarro, Morán Bayo, Pérez de Luque, Toledano Rodríguez, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Pérez Boje, Salinas (don Mariano y don Francisco), Aguilar Delgado y Crespo Romero y el secretario don Manuel Varo Repiso.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior. Antes de entrar en el orden del día, el señor Enríquez Barrios dió cuenta del fallecimiento de don Francisco Carrillo Ropero, padre del teniente de alcalde don José Carrillo Pérez. A propuesta del señor Enríquez se acordó que en nombre de la Corporoción dieran el pésame al señor Carrillo Pérez los señores don Ricardo Aguilar Catalán, don Francisco Santolalla Natera y don Rafael Gutiérrez Villegas.

En términos sentidos, también dió cuenta de la catástrofe ocurrida en la mina de Cabeza de Vaca y propuso que se enviaran 250 pesetas para las familias de las víctimas. Así lo acordó el Con-

Luego el señor Enríquez hizo un resumen de las gestiones que se venía realizando en la cuestión del pan, principalmente encaminadas a que no fuese elevado el precio del llamado de familia.

Hizo constar el altruismo demostrado en esta cuestión por los fabricantes de pan, agregando que, precisamente cuando se iba a establecer por las autoridades la tasa local del expresado artículo, se recibía la Gaceta de Madrid con las disposiciones aclaratorias a la ley de subsistencias, en la que se viene a establecer una especie de tasa

Luego fueron leidas las aludidas disposiciones, las que publicamos en otro lugar de este mismo número.

Don Francisco Salinas expuso la duda de que la Instrucción se refiriese sólo al trigo, el centeno v el maiz y sus harinas o también a otros artículos como el aceite, el vino, etc. También preguntó si los cortijos del término de Córdoba, en cuyos magnificos graneros se guardaba trigo, serían considerados como de la capital para los efectos

de la declaración jurada. El señor Crespo dijo que la Instrucción se refería al precio del trigo, el centeno, el maiz y sus

harinas y no al del pan. El señor Martínez Navarro: Sí, hombre, sí; también al pan.

El señor Crespo propuso que se consultara al Gobierno.

El señor Gutiérrez Villegas manifestó que los cortijos de este término tenian que ser considerados como de Córdoba, aunque los labrasen vecinos de otros pueblos, y propuso que se pidiera al Gobierno que la Instrucción comprendiera todos los artículos de primera necesidad, para evitar que con las demás sustancias alimenticias ocurriese como con el pan.

El señor Santolalla dijo, en nombre de la minoría liberal, que esta, en una cuestión tan importante como la del pan, estaba al lado del Alcalde, como lo venía estando en todas.

En términes análogos se expresó el señor Jiménez Amigo con respecto a la minoría conservadora.

El señor Enríquez dió las gracias por el concurso que todos los elementos le ofrecían y manifestó que a la Junta provincial de subsistencias, constituída ya en Córdoba, llevaría las manifestaciones hechas en el Concejo.

También dijo que el gobernador civil, en representación de la expresada entidad, se había dirigido ya a los pueblos de la provincia, para que cumpliesen la expresada Instrucción.

Anunció que al día siguiente se convocaría a los almacenistas y productores a una reunión, para procurar que la ley fuese aplicada de una manera templada y harmonizadora.

Por último, hizo constar que Córdoba era de las pocas poblaciones de España en que no se habia elevado el precio del pan y en la que, cuando se introduzcan alteraciones, será con la garantía de una ley y ofreciendo un precio regulador marcado por las autoridades.

Terminada la discusión de este asunto, el senor Gutiérrez Villegas propuso que se recordase a los dueños de los kioscos adosados a los solares de la calle de Sánchez Guerra el acuerdo de que los quitaran inmediatamente.

También propuso que en cuanto se firmase la escritura de adquisición del Suiso, acto señalado para el día 15 del corriente, se procediera al derribo, empezando por la parte de la calle de

Sánchez Guerra. Comunicó la grata noticia de que se había recibido 100.000 pesetas para las obras de la Estación Central, las que comenzarán en seguida.

El señor Enriquez dijo que conocía la noticia, a la que podía agregar las de que se había reanudado los trabajos de restauración de la Mezquita, proseguirían también las construcciones militares de Córdoba y, por último, que enseguida se comenzaría a invertir las cantidades recibidas en la Jetatura de Obras públicas. Con este aumento de trabajo, se conjuraría el conflicto que tenía planteado la falta de jornales.

Seguidamente se entró en el despacho ordinario, dándose cuenta de un informe de la Sección de Estadística proponiendo que se practicase un sorteo supletorio para cubrir las vacantes producidas en la Junta municipal de Asociados por la defunción de don Francisco Maldonado Toledo y las justificadas renuncias de don Rafael Córdoba Castro, don Rafael Rodríguez y don Miguel Mellado Repiso.

Como resultado del sorteo practicado al efecto, fueron nombrados vocales asociados don Euse-

bio Revuelto Vacas, don Manuel García Bartolomé, don José Acedo Murillo y don Juan Acosta Molina.

Luego fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Melchor Porras Galán para que se le admitiese como vecino de Córdoba, por haber abandonado su vecindad de Pedro Abad; otra de don Benito Rubio Larragueta para que se le ampliase la autorización para efectuar obras en la casa número 2 de la calle de Mascarones, a la apertura de un claro de ventana; otra de don Francisco Caballero López para que se le gratificase el servicio que prestó el 24 de Octubre sacando del Guadalquivir el cadáver del vecino de esta capital Andrés Castro, que pereció ahogado, concediénsele diez pesetas; otra de don Angel Díaz Aroca para que se le remuneráse el servicio que prestó el 20 de Enero sacando del Guadalquivir al niño Teodoro Ortiz Martin, que estuvo a punto de ahogarse, concediéndosele también diez pesetas; nueve instancias de otros tautos inleresados para que se les proveyese de bragueros, por ser pobres, y las cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Por último, se dió cuenta de una moción del señor Crespo, en la que, ante la proximidad de la terminación del compromiso con la Fábrica del Gas, se proponía la adquisición del salto de agua de la antigua Fábrica militor de harinas, de acuerdo con los municipios de Espejo, Castro del Río y Baena, para establecer un servicio de tranvias entre aquellas poblaciones y Córdoba, extendiéndolo si fuera posible al interior de la capital y municipalizando en esta el servicio de alum-

Se acordó que la moción pasase a estudio de la Comisión correspondiente.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

DE BELMEZ

La catástrofe de la mina de Cabeza de

He visitado esta mañana la mina de Cabeza de Vaca, de donde traigo impresiones optimistas. A poco de mi llegada a la boca del pozo, salió un relevo de los que se ocupan en el salvamento de los sepultados. Tuve la satisfacción de oir decir al capataz que habían practicado un agujero, por el cual salía aire, habiendo aplicado al mismo una lámpara de seguridad para probar así si aquella corriente era grisú, en cuyo caso la luz se apagaría o por lo menos se amortiguaría bastante; la prueba dió un resultado satisfactorio, pues la luz no sufrió alteración alguna. Este capataz tiene grandes esperanzas de hallar con vida a los que busca, quizá hoy mismo; en cambio, otros desconfían, fundándose en que se debiera oir golpear a los sepultados, y no se les oye. Los que así piensan no están del todo fuera de razón, pues que en todos los casos análogos que a este han precedido, los de adentro, si viven, no cesan de golpear, dando señales de vida, con lo

que estimulan el trabajo de sus salvadores. Si por olvido antes no lo he hecho, no debo dejar de consignar la conducta digna de todo elogio del ingeniero don Juan Sánchez Arboledas, el que desde que ocurrió la explosión se ocupa en el salvamento, trabajando con tal fé y ardor, que se olvida de tomar el alimento y descanso indispensables, lo que hace muy escasamente y solo a reiterados ruegos de sus compañeros, que lo relevan por muy pocas horas, pues enseguida reanuda su trabajo, ocupando su puesto, en el que como el que más se expone,y demostrando que sólo su joven y robusta naturaleza puede soportarlo en las condiciones en que él lo hace.

También en los primeros momentos se distinguió el médico don Félix Anegón Madrid, curando a cuantos heridos llegaban al pueblo, multiplicándose en el cumplimiento de este humanitario deber para atender a todos, pues no había en aquellos instantes otro médico en la población, por hallarse en la mina, requerido por el Juzgado, su compañero el señor López Rivera y ausente el señor Pedrajas, únicos facultativos

que hay en este pueblo. El señor Anegón, por orden del Juez, continúa prestando su asistencia a los heridos.

À las siete de la tarde el pregonero, de ordeu del Alcalde, anuncia la llegada para las siete y media, de un ayudante de S. M. el Rey que, enviado por nuestro augusto Soberano, viene a esta población en su nombre y representación, con motivo de la desgracia que todos lloramos.

El pueblo llena en un momento las calles que afluyen a la estación con el objeto de tributar al ilustre huésped el recibimiento que por él y por su alta representación merece, pero transcurre el tiempo y no tenemos la fortuna de verlo llegar, diciéndonos, por último, los que de la estación venían, que el enviado de S. M., nuestro Alcalde y otros señores y autoridades que habían ido a la estación a recibir al primero, habían continuado a Pueblonuevo del Terrible en unión del director de la Sociedad Minera y alto personal de la misma. Se supone que vendrán mañana a

La muchedumbre que invadía las calles se retiró disgustada, haciendo comentarios que muy

poco favorecían al alcalde. Ninguna noticia nueva puedo comunicar al poner estas notas en el Correo, acerca de los que continúan sepultados en la mina.

Durante el día sólo se ha conseguido, trabajando con afán y sin descansar un momento, avanzar cinco metros en la galería hundida. Crece el pesimismo en la opinión y parece

que las mayores probabilidades son las de encontrar los cadáveres de esos doce desgraciados. Durante estos días han circulado distintos rumores de las causas que produjeron la explo-

sión; nada he querido decir de ellos, pues todos

GONZALEZ HERMANOS

SEVILLA ※ CORDOBA ※ HUELVA

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge, - Tubos de grés -Calentadores de agua Bañeras Lavabos-Inodoros-Bidets, etc., etc.-Pinturas "Matolin,

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

eran supuestos. Aunqué como rumor, por ser el que tiene más visos de verdad, cito el de que muchos heridos aseguran que un minero a quien se le apagó la lámpara trató de encenderla y en aquel momento vino la explosión; los que así se expresan hasta nombran al culpable.

El Juzgado ha tomado declaración a todos los heridos y, si esto es así, ya pondrá en claro este extremo. 6 Marzo 1915.

El ayudante de S. M. el Rey llegó hoy de Pueblonuevo del Terrible a las diez de la mañana, por la estación Belmez-Ermita, en tren espe-

Con él venían los directores de la Sociedad Minera, el diputado señor Castillejo, el alcalde y el juez municipal de Belmez.

Desde la estación empezó a visitar a los heridos y familias de los fallecidos en la catástrofe, a los que, en nombre de S. M., prodigó consuelos, dejándoles donativos de 25 y 50 pesetas, marchando, una vez cumplida esta caritativa misión, a la mina de Cabeza de Vaca, en el tren minero de la Sociedad, de donde regresó para almorzar en la casa del alcalde señor Boza, partiendo por último en dirección a esa capital en el tren mixto que sale de aquí a las dos y me-

Para la inmensa mayoría del vecindario ha pasado desapercibida la visita del ilustre huésped, lo que seguramente no hubiera ocurrido así anoche, en que se le esperaba.

La decepción sufrida por el pueblo que, como ayer comuniqué, salió a recibirlo a la entrada, atenuó el entusiasmo por la honra que con su ve-

Esta tarde he pasado en la mina de Cabeza de Vaca dos o tres horas. Son tan variadas las opiniones que hay entre los obreros acerca de los sepultados, que nada concreto puedo deducir de

Los trabajos de salvamento, a pesar del buen deseo de todos, se llevan con una lentitud desesperante, afirmándose cada vez más la idea de que sólo hallarán, pasados algunos días, los cadáveres de los que en un principio se creyó encontrar con vida.

En unión de otros amigos que me acompañaban, nos dirigimos a la región de Santa Rosalía, para asi por la superficie apreciar la distancia a que, según nuestro cálculo, estaríad del pozo de entrada los sepultados.

En aquellos sitios vimos a un anciano que antes, al pasar junto al pozo, había yo visto sin fijarme en él; era un minero antiguo de esta misma mina, padre de uno de los sepultados.

Fuímos hacia él pidiéndole datos de la mina. A nuestras preguntas contestaba indicándonos sobre la superficie la dirección de las galerías, el sitio preciso en que estaban los que se buscaban, y en la forma en que se hacen los trabajos de salvamento.

Todos preguntábamos y a todos contestaba con amabilidad, pero había tal pena en su voz y en su mirada que nos contagió, haciéndonos sentir algo que yo no puedo definir, en que había, al par que nuestra natural compasión, lástima y simpatía hacia aquel desgraciado padre que hallaba consuelo paseando sobre el terreno bajo el que estaba su hijo, quizá elevando a Dios alguna oración junto a aquella sepultura que él mismo abrió a fuerza de pico.

-- Cree usted-le preguutamos -- que los encontrarán con vida?

-No, señor-nos respondió-no es posible; han muerto como los demás, quemados por el fuego del grisú y asfixiados por el tufo; después vino el hundimiento ocasionado por la explosión; si no hubiera ocurrido más que el primero, pudiéramos tener esperanzas; pero la segunda, estoy seguro, les hirió de muerte.

-Y apor qué viene usted a estos sitios, convencido como está de que ya no vive su hijo?

-Para estar aquí cuando saquen su cadáver, por si, como espero, sale mal vestido o en malas condiciones, arreglarlo yo, pues nadie querrá acercarse a él.

En su compañía regresamos a la mina y allí, sobre una piedra, se sentó el pobre anciano, silencioso y triste, con la mirada fija en el pozo de salida; a los pocos minutos se levantó y, andando pesadamente, apoyado en su bastón, se trasladó a otro lugar fuera de nuestra vista. Así está desde que ocurrió la desgracia, cambiando de sitio a cada instante y sin apartarse de aquellos lugares, para arreglar el cadáver de su hijo, al que ninguno querrá acercarse...

El Corresponsal.

Al informar ayer a nuestros lectores de la visita hecha a Belmez por el general Aranda, ayudante de Su Majestad el Rey, dijimos que el Alcalde de aquel pueblo había dado cuenta a nuestra primera autoridad civil de la provincia de la

7 Marzo 1915.

llegada y salida de expresado general. Mejor informados y según nos confirmó el señor Maestre Vera, referido telegrama lo había enviado el comandante de la guardia civil señor Martin Mateos al salir de Belmez y no el Alcalde, quien ni a la llegada ni al regreso del general Aranda dió cuenta al Gobernador civil, seguramente creyendo que no era necesario o porque se le olvidara cumplir este requisito.

DESOCIEDAD

Ha regresado de Madrid, completamente restablecido de la operación quirúrgica que con feliz éxito le ha sido practicada, nuestro estimado amigo don Armando la Calle de Castro, abogado de este Ilustre Colegio.

Se encuentra en esta capital el académico de la Española don Juan Menéndez Pidal.

Enviamos nuestro efusivo saludo de bien venida al ilustre escritor que hace años dedicó sus talentos a la Prensa de Córdoba, dirigiendo La Lealtad.

Se halla totalmente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama bastante tiempo, el oficial de la Sección administrativa de primera enseñanza don Pablo Repullo.

Ha marchado a Madrid el Licenciado en Ciencias don Rafael Pavón Talleda, ayudante del Ins-

Ha regresado de Murcia el ilustrado industrial don Juan Marín Roldán.

DESDE FERNÁN NÚÑEZ -

En el cortijo de las Arcas, del término de esa capital y demarcación del puesto de la Guardia civil de esta villa, le han sido robadas cuatro caballerías mayores al rico labrador de Montilla don José Calatrava Campos.

También ha desaparecido del cortijo de la Jurada, en la campiña de la Rambla, un burro de once años, de la propiedad del vecino de Fernán Núñez don Bartolomé Villegas Criado.

La benemérita practica activas gestiones para encontrar el paradero de estos semovientes. así como para averiguar quiénes son los autores de estos robos.

Ha fallecido en esta localidad la señora doña Francisca Alvarez, madre del que fué Alcalde de este pueblo en la última etapa liberal don José María Fernández.

Enviamos a la desconsolada familia de la finada el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se encuentra entre nosotros el acreditado ganadero de Castro del Río don Francisco de la

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, de paso para su distrito, al diputado a Cortes por Montilla don Manuel Hilario Ayuso.

En este mercado rigen hoy los siguentes precios: aceite a 10'75 pesetas arroba, trigo a 17 pesetas la fanega, cebada a 7, avena a 6, escaña a 5.50, habas a 11, garbanzos tiernos a 35, ídem duros a 25, harina superior a 52 pesetas los 100 kilogramos, ídem primera recia a 50°50, ídem panadera a 49.50, idem corriente a 48, idem de cuarta a 48, cabezuela a 14, salvado a 13'50 y hoja a 13.

7 Marzo 1915.

El Corresponsal.

NOTICIAS MILITARES

De Africa Se ha presentado en este Gobierno militar el médico segundo de Sanidad militar don Rafael López Diéguez, que regresa de Alcazarquivir en uso de permiso.

A su destino

Ayer se presentó al Gobernador militar el primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos, que viene de Larache y marcha a incorporarse a su destino.

DE LA PROVINCIA

- Detenciones

La guardia civil de Puente Genil ha detenido a los vecinos de la aldea del Palomar Juan Pastor Baena y Concepción Sánchez Quintero, que conducían tres caballerías con ocho sacos de aceituna de ilegitima procedencia.

Robo de caballerías Al vecino de Espiel Mateo Ruiz López le han

sido robadas dos caballerías. Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Denuncia Ha sido denunciado el vecino de Villanueva

del Rey Antonio Caballero López por roturar terrenos de la dehesa boyal. Un crimen

La muerte del guarda jurado de varias fincas de Castro del Río Federico Roldán Martínez, suceso de que ya dimos cuenta, no fué originada por un accidente; se trata de un crimen cuyos autores permanecen aún en el misterio.

El cadáver apareció en tres pedazos; cortado por la cintura y con la cabeza separada del tronco. También le falta un brazo, que no ha sido encontrado.

Se practican activas diligencias para descubrir a los feroces criminales.

Hallazgo de caballerías Han sido entregadas al Alcalde de Obejo, por la guardia civil, dos caballerías sin dueño cono-

cido encontradas en la finca los Puntales, de aquel

término.

Boletin Oficial

Resumen del número correspondiente al día 6

Gobierno civil.-Relación de los adjuntos y suplentes que han de constituir las mesas electorales para las próximas elecciones en los pueblos que indica.

Ayuntamientos. Extracto de los acuerdos tomados por el de Cañete de las Torres en sus sesiones del segundo trimestre del año último.-Anuncios de haber declarado definitivamente ultimada los de Fuente Tójar y la Victoria las listas electorales de compromisarios para senadores .-Relaciones de vocales asociados del Viso, Baena, Montemayor y Castro del Río. - Anucio de la segunda subasta convocada por el de Posadas para el arriendo del arbitrio establecido sobre el matadero. -- Idem de la vacante de una plaza de farmacéntico de Valsequillo.-Idem del de Zuheros fijando los días para la cobranza del impuesto de consumos.-Idem de tener expuestos al público el de los Moriles el reparto vecinal y el de Córdoba el presupuesto extraordinario.-Distribución de fondos del de Villanueva de Córdoba para satisfacer las obligaciones del mes corriente.-Invitación del de Aguilar a los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. - Anuncio del de Córdoba referente a la aparición de una mula sin dueño conocido.

Administración principal de Correos de Córdoba.-Anuncio de la subasta convocada para el 19 de Abril, a fin de contratar la conducción del correo, a caballo, entre la oficina de Cardeña y la Casilla de Retamoso.

Juzgados.-Edictos del de Pozoblanco citando a los interesados en la devolución de la fianza del procurador don Domingo Márquez Moreno; del de Posadas encargando la busca de una burra hurtada el 20 de Febrero de la finca de Moratalla, del término de Hornachuelos; del de Córdoba llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don Francisco Muñoz Leal; del de Pozoblanco interesando el rescate de un potro que desapareció el 6 de Febrero del quinto de Víveres, del término de Villanueva de Córdoba; del de Castro del Río citando a los perfudicados en un sumario que se instruye por ocupación de aceituna de dudosa procedencia, y del de Córdoba a Antonio Cortés Rueda.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8. Efectos públicos españoles.-4 por 100 perpetuo interior, 73'00.-5 por 100 amortizable,

92'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 93'00. Valores de sociedades nacionales. Banco de España, 446'50. - Compañía Arrendataria de

Tabacos, 263'00. - Banco Ĥipotecario, 000'00. -Banco Hispano-Americano, 00'00. - Banco Espanol de Crédito, 000'00.

Valores locales. - Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500. Cambios sobre el extranjero.-París a la vista, 95'40.—Londres a la vista, 24'20.

DE BAENA

Las subsistencias, principalmente el trigo, comienzan a escasear. Y, aunque se cree que dentro de la localidad hay existencias hasta llegar a la próxima cosecha, el deseo de vender con mayores precios hace que haya pocas ofertas y, por tanto, que se hayan encarecido la harina y el

Esto trae un malestar latente, aun mayor porque las grandes lluvias habían paralizado los trabajos agrícolas, y los pobres jornaleros, que no tienen ahorros, por la eventualidad del trabajo y los bajos precios, han pasado bastante hambre; y digo que han pasado, por que ya se ha restablecido el trabajo con los días de sol y por que el Alcalde estableció la cocina económica, dando una ración abundante de potaje de garbanzos y un panecillo por diez céntimos.

Está, pues, en el día, paliada la crisis, la que se salvará si no vuelven las interrupciones del trabajo por las lluvias, y si no falta el pan.

El problema de las subsistencias no existiría sin duda sin los dos factores que han concurrido en el mismo; uno, el anhelo de la ganancia, y otro, la demasiada publicidad dada a la posibilidad de que escasearan los articulos de consumo. Esta noticia es la que ha elevado los precios y la que ha dado el tirón de los acaparadores. Y es posible que realmente vayamos a tener los conflictos de la escasez, por esta causa. Ahora, que la salud del pueblo es la suprema ley, y en las facultades discrecionales de la administración está el obrar patrióticamente en favor del interés colectivo, mucho más cuando en el presente caso existen reglas en la ley llamada de subsistencias. Lo difícil va a ser, si a la vez no se establecen precios reguladores, que no suba el trigo hasta las nubes. En fin, nesotros tenemos fe en que el Alcalde hará todo cuanto pueda, que es mucho, porque aquí no se conozca el conflicto.

Los periódicos locales Juventud y El ferrocarril vienen sosteniendo una polémica hace ya varias semanas, acerca del por qué en las matanzas de cerdos efectuadas este año se han averiado cerca de un tercio de jamones. Ambos periódicos se titulan, naturalmente, órganos de la opinión pública; ambos dicen que defienden e interés colectivo, y se da el caso de que no se ponen de acuerdo.

Todo es según el color del cristal con que se mira.

Las próximas elecciones de diputados provinciales parece que han traido alguna efervescencia política; ya hacía tiempo que las pasiones estaban como un lago dormido; no es decir que se haya desatado el furioso huracán ni que soplen vientos de fronda, sino que se habla, se cabildea, se proyecta, etc., etc.

De siempre, los diputados provinciales del distrito de Cabra-Baena hanse repartido entre los dos pueblos: ahora parece que no; que un candidato será de aquí; según mis noticias de última hora don Victor de Prado; otro de Doña Mencia, don Francisco Barea Molina, y otro de Cabra, que es posible que sea don José Redondo; luchando por el cuarto lugar, coaligado con los conservadores don José de Silva, liberal de la fracción del Marqués de Cabra; y, aparte de éstos, como republicano un médico de Cabra, y como maurista don Luís Fernández Trujillo, de

Estos señores, pudiera ser que se retiraran a última hora, porque el estado político actual de los dos partidos judiciales con la coalición de liberales y conservadores no deja ambiente propicio para otras andanzas. Por lo menos, yo lo creo honradamente así.

El señor Fernández Trujillo ha publicado una hoja algo agresiva que, según me informan, va a ser contestada. Ya tendré al Diagro al tanto de los sucesos.

Las carreteras que cruzan este término to das, todas están destruídas por los temporales y por la carencia de reparaciones. Pue le decirse que no tienen de carreteras más que el nombre.

Esto es muy lamentable. Debian sacarse fotografías y enviarlas a Obras públicas para que se viera que no nos quejamos sin motivo. Hay una la de Jaén a Córdoba, sección entre Baena y Castro, en que no sólo no pueden transitar los vehículos, sino que ni las caballerías. Véase la parte que linda con el cementerio de esta ciudad. Y cuéntase una anécdota, que probablemente no será verosimil.

Cuéntase que el peón caminero comunicó a su jefe que no podía transitarse ya por la carretera, y que le contestó éste: En el verano, que está cerca, se podrá transitar... ¿Será cierto?

El Corresponsal.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN

Cinema Artístico. Hoy estreno de la sensacional película en tres partes y 1.500 metros, «La condesa Fedra».

Precios: Palco sin entradas, 200 ptas.-Butaca con entrada, 040.-Anfiteatro con idem, 045.-Entrada de palco, 0.40.—Entrada de grada, 0.10. En estos precios está incluído el impuesto.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectólitro y a once reales llevado a domicilio.

EITE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estrenimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Gacetillas

Clasificación de soldados En el acto de clasificación y declaración de soldados celebrado ayer ante el Ayuntamiento se llegó hasta el número doscientos del sorteo.

Los mozos que no comparezcan a su debido tiempo, serán declarados prófugos.

Accidentes Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas signientes:

Federico Rueda Sánchez, de dieciseis años de edad, que vive en la calle del Pozanco, número 3, de una herida contusa en el dedo anular de la mano derecha.

Y Enrique Navas Pérez, de siete años, con domicilio en la calle de Enmedio, número 16, de erosiones y contusiones en diversas partes del

Conferencia

Anoche celebró su anunciada conferencia en el Centro Obrero Republicano el diputado a Cortes por Montilla don Manuel Hilario Ayuso, desarrollando el tema «Sapremacía del Poder civil». El orador pronunció un correcto discurso,

desarrollando el asunto con maestría, y fué muy aplandido. Al acto asistió gran número de personas de uno y otro sexo que llenaban el salón de sesiones

y las galerías inmediatas. ¿Quiere V. que su paladar y estómago no sufran las consecuencias de comer malos aceites?

de los corrientes, Cister, 4. Se admiten representaciones y administraciones.-Se vende leche pura de cabra a 0.30 centi-

Compre Aceite Fino en la Olivarera, al precio

A la cárcel

Por el cuerpo de vigilancia han sido detenidos tres conocidos ladrones, dos de ellos hermanos, apodados los Valladolid.

La detención se efectuó en la plaza del Mercado, seguramente donde aquellos preparaban un golpe de prestidigitación.

Uno de los expresados hermanos estaba reclamado por las autorida les judiciales. El ganado en las ferias

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicada la convocatoria siguiente:

Desde esta fecha y hasta el día 30 del que rige se admitirán en la Sección de Fomento de la Secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina, las proposiciones que se presenten para contratar la colocación de corrales con destino al encierro de ganados y cuadras de lujo eu el número que exijan las necesidades de las ferias de esta capital denominadas de Nuestra Señora de la Salud y de Otoño.

En dichas proposiciones, que se formularán por escrito en papel de la clase undécima (timbre de una peseta), expresarán los firmantes de ellas el tiempo, forma y con liciones porque se obliguen a realizar ese servicio, la garantia que ofrezcan para asegurar su complimiento y las cantidades que hayan de percibir de los ganaderos por el alquiler de cada corral o cua lra y las que se comprometan a satisfacer por los que en cada uno de ambos mercados se utilicen, teniendo en cuenta que hasta ahora han venido cobrándose por el primer concepto 10 pesetas y abonáudose por el segundo 1.50, y que el material para referidas instalaciones y los demás gastos que las mismas originen son de cuenta del contratista.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en este concurso; advirtiéndose que la adjudicación se hará a favor del autor de la propuesta que se estime más ventajosa y que en mayor escala beneficie los intereses locales.

Córdoba 8 de Marzo de 1915. - M. Enri-

LOS MEJORES CAFÉS

Tueste diario

Almacén de coloniales CAPARROS Y COMPAÑIA

Intento de robo

Hace unos días intentaron robar en una casa de la calle de Alcántara, en donde precisamente vive el vigilante a quien se le escapó un detenido de la Inspección de Vigilancia y a cuyo padre sustrajeron el reloj el día del sorteo de los mozos del actual reemplazo.

No haremos ningún comentario a esta serie de sucesos adversos, ya que los interesados afirman que ellos no tienen mala suerte y que estas cosas le ocurren a cualquiera.

La fiesta de Santo Tomás

Según costumbre inveterada, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio han celebrado la fiesta de Santo Tomás con solemnes actos religiosos y artístico-literarios.

Los cocheros

Son numerosas las quejas del público respecto a la actitud que los cocheros de punto observan los domingos y días festivos, pues se niegan a alquilar sus vehículos por horas y únicamente los ceden a tanto muy alzado y para determinados puntos. Para ello se salen de la parada, diciendo que están alquilados sus carruajes, y luego los ofrecen a quien mejor les parece. Este abuso está pidiendo a voces un enérgico correctivo. Candidato

Ha sido proclamado candidato a Senador por la Universidad de Valencia nuestr o paisano el rector de la Universidad Central don Rafael Conde Luque.

Ahora que escasean las aguas extranjeras o cuestan bastante caras, beban las personas delicadas el AGUA de BORINES.

De la Guardia civil Ha obtenido el ingreso en la Guardia civil el primer teniente del regimiento de infantería de la Reina don Joaquín Moreno Lara.

Un robo Al obrero de las minas de Cerro Muriano Antonio Cordón Osuna le robaron del chozo en que habita un baul con varias prendas y dos pa-

res de calzado. El baul ha sido encontrado, vacío, en una al cantarilla de la vía férrea, a dos kilómetros de distancia del chozo.

Ignórase quiénes sean los autores del hecho.

Aclaración

Al dar cuenta en nuestro número de ayer da la firma de esponsales de la simpática y bella se. norita Emilia Armenta Alvarez, hija del que fue nuestro querido amigo don José Armenta Jimé. nez, con el apreciable joven don José Carmona Arjona, empleado en la casa de los señores Car. bonell y Compañía, se dijo, por error de impren-ta, que el acto había tenido lugar ante el párroco de Santa Marina, don Faustino Mateo Naz, en vez de decir del de la parroquia de San Lorenzo. de la que es Rector expresado señor Mateo Naz. Conste así.

De elecciones

Don Juan Morán Bayo nos ruega la publica. ción de la siguiente carta acerca de la retirada de su candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales:

Señor don Francisco de P. Salinas. - Mi que. rido amigo: En la reunión celebrada días atras en el casino de su digna presidencia para el nombramiento de los candidatos que había de presentar cl partido republicano en las presentes elecciones provinciales, tuve el honor de ser designado como tal y con el mismo carácter de socialista que ostento en el Municipio. Esta inclusión de mi nombre en la candidatura republicana significaba, sin duda alguna, el refrendo en los hechos de aquella expresión de simpatía y de aquella disposición a la inteligencia circunstancial hacia el socialismo, vivamente exteriorizadas en la Asamblea en que, disuelta la conjunción, fué constituido el partido republicano autónomo de la pro-

Posteriormente, y como es sabido de todos. la repulsa que a mi nombre hubo de manifestar el exdiputado provincial señor Castejón, me ha impedido adquirir la condición de caudidato pro-

clamado por la Junta provincial del Censo. La insólita y a mi entender reprobable conducta política de dicho exdiputado, mereceráestoy seguro de ello-la más terminante y enérgica condenación pública por parte del partido republicano, a cuyos acuerdos ha opuesto aquel señor un veto intolerable; pero en tanto llega ese momento de desagravio para el partido y para mi. un elemental deber de delicadeza me obliga a retirar mi nombre de la candidatura de coalición republicano-socialista, y en corroboración de mi actitud a abstenerme de los actos de propaganda que teníamos concertados.

Al mismo tiempo que le participo esta resolución, me complazco en manifestar también, por conducto de usted, al partido republicano mi más vivo reconocimiento, lamentando que esta imprevista circunstancia me haya impedido ponerme en comunicación una vez más con aquellos decididos y entusiastas electores cordobeses, que tan brillante acogida me dispensaron en anteriores elecciones. - Suyo cariñoso amigo q. l. b. l. m., Juan Morán. — Córdoba 8 Marzo 1915.

Bautismo En la iglesia parroquial de Santiago ha recibido las aguas del bautismo un niño recientemente dado a luz por doña Encarnación Fernández Austria, esposa de don José González Zurita.

Fué apadrinado por los tíos del neófito don Angel González y doña María Fernández y se le impuso el nombre de José.

SOLAMENTE PARA LA TEMPORADA DE CUARESMA 65 cts. el kilo habichuelas superiores _ _ _ _ _

(al lado de la botica del Dr. Villegas)

Plaza de la Almagra, núm. 34

Defunción A la avanzada edad de noventa y tres años ha fallecido en Espiel la respetable señora doña

Francisca Manso Serrano. A la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora del Carmen asistió numeroso duelo, en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Ocupabau la presidencia los sobrinos de la finada don Juan Manso Barbero, don Rafael y don Pablo Jiménez y Jiménez y don Rafael Jiménez

Enviamos nuestro sentido pésame a don Manuel, doña María, don José-y don Pablo Jiménez Manso, hijos de la finada.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura - SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 -GONZALEZ HERMANOS

Pases del Gran Capitán, núm. 19

Avisos útiles

Cura el estómago el Elíxir Sáiz de Carlos -Rafael Ruiz Molina. - Médico especialista en las enfermedades de los ojos.-Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres

de 1 a 3 de la tarde. — Maese Luis, 22. -Encajes malinas, valenciennes, plata, tul, guipur y chantilly ofrecemos un surtido colosal en estos artículos; tiras bordadas, aplicaciones y botones, nuestra colección es digna de verse; tenemos también tira de organdy, bordada, lo más nuevo de la actual temporada. Precios de almacenes. La Sevillana, Conde de Cárdenas, 24.

-Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola. - Véase anuncio 4.ª plana. -No olvide usted si es artrítico y por tanto, si es gotoso, reumático, o sufre arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., que la «Piperazina Dr. Grau» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de

estas enfermedades. Publicidad recomendada

FOSFONUCLEOL "MORA, El mejor específico contra la Anemia, Convale-

cencia, Debilidad cerebral, Inapetencia y el más eficaz reconstituyente. Bepurol "MORA"

Excelente tónico-depurativo contra las afecciones

del sistema linfático y ganglionar, enfermedades de la piel, escrófulas, accidentes sifilíticos y sus derivaciones.

Hemonal "MORA,

Es el preparado que recetan todos los médices en los casos de Clorosis, Debilidad, Desarreglos menstruales y Reconstitución de la sangre, influyendo poderosamente en el desarrollo y cre cimiento de los niños y personas de constitucio débil y raquitica.

VENTA.—Farmacias y Droguerías y casa de su autor, San Pedro. 2.

(c) Ministerio de Cultura 2006.

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada Madrid

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que la Familia Real continuaba,

sin novedad, en Sevilla. Manifestó que él había estado en el Instituto nacional de previsión conferenciando con su director general Marvá, tratando de cuestiones obreras y especialmente de la caja de pensiones y de la inspección del trabajo.

Anunció que el miércoles se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia. Dió cuenta de que le había visitado Junoy para participarle que el Rey le ha invitado a la para paración de la barriada obrera de Sevilla y que él ha agradecido mucho la atención y concarrirá al acto.

Negó rotundamente que tenga fundamento el ramor, acogido por algunos periódicos, de una supuesta movilización para cuando se concierte la paz, en previsión de las eventualidades.

Y, finalmente, dijo que de Marruecos sólo tenía noticias de que ayer se celebró en Melilla, con gran brillantez, la ceremonia de la jura de la bandera.

Azcárraga El general Azcárraga está completamente res-

tablecido de la enfermedad que padecía. Regreso

Ha regresado de Sevilla el Director general de Obras públicas.

Un honor

Una comisión de Benicarló ha visitado al Conde de Esteban Collantes para entregarle el título de hijo adoptivo de aquella población. El Ministro de Instrucción pública ha agra-

decido mucho el honor. Una suscripción En breve se cerrará la suscripción iniciada

para socorrer a la población civil belga. El diestro Gavira El novillero Gavira está muy mejorado de la lesión que sufrió ayer en la plaza de Madrid.

Recibe numerosos telegramas de Cartagena interesándose por el estado del diestro. Este volverá en breve al ejercicio de su pro-

Adquisición de trigo

En la Dirección general de Aduanas se verificó la subasta para adquirir veinte mil toneladas de trigo.

Adjudicose al mejor postor, al precio de 35'20 pesetas los cien kilogramos en Nueva York. Saldo de cuentas

Una mujer llamada Micaela Peinado encontró hoy, en la calle de Alfonso XII, a Valentín Valdės, que le debía cierta suma; exigiósela, y como él se negara a pagarla, le agredió con un cuchillo, causándole varias heridas graves en la cara y en las manos.

La agresora fué detenida.

Las obligaciones del Tesoro El importe de la suscripción de las obligaciones del Tesoro ha ascendido hoy a 1.454.500

pesetas. Conferencia El Ministro de Gracia y Justicia visitó esta

tarde al Jefe del Gobierno. Ambos conterenciaron extensamente.

Romanones satisfecho El Conde de Romanones está satisfechísimo del número de candidatos liberales que han sido proclamados diputados con arreglo al artículo 29

de la Ley electoral. Por este motivo está recibiendo muchas felicitaciones.

Austria y la actitud de Grecia

En la Embajada de Austria se ha recibido un telegrama de Viena dando cuenta de la impresión agradabilísima que en las esferas oficiales austriacas y alemanas ha producido la actitud del Rey de Grecia, negándose rotundamente a intervenir en el conflicto internacional contra Tur-

El Gobierno austriaco cree que esta actitud decidirá a los demás paises balcánicos a observar una absoluta neutralidad.

El trigo

Con el objeto de que en el año actual se siembre de trigo mayor extensión de terreno que en los anteriores, el Ministro de Fomento ha telegrafiado a los ingenieros jefes de las secciones agronómicas preguntándoles si en sus respectivas provincias hay semilla de trigo tremesino que pudiera sembrarse dentro del mes actual.

También se ha ordenado a los directores de las granjas agrícolas que ensayen el cultivo de dicho trigo, dedicando preferente atención al asunto, a fin de obtener la mayor producción po-

El Banco de España

Esta tarde continuó la junta de accionistas del Banco de España. Asistieron dieciseis.

El Marqués de Mochales signió impugnando la memoria y quedó en el uso de la palabra para

Provincias La Corte en Sevilla

Telegrafían de Sevilla que el Rey salió esta mañana del Alcázar guiando un automóvil y se dirigió al Museo de Pinturas.

El portero se negó a permitirle la entrada si no pagaba el importe de la misma, que es una

El Monarca la abonó, y cuando el portero enterose de la persona de quien se trataba, se mostró apenadísimo y se deshizo en cómicas discul-

El Soberano, después de visitar detenidamente todos los salones del Museo, marchó a las Delicias, donde paseó a pié, regresando a Palacio. La Reina, acompañada de la Infanta doña

Beatriz, de la Duquesa de Santo Mauro y de la Marquesa de Yandari, visitó el convento de la Encarnación y el célebre callejón de Santa Ma-

Luego fué al barrio de San Juan de la Palma para ver la típica casona andaluza, visitando el estudio de los pintores sevillanos que se hallan instalados allí y la academia de baile del maestro Pericet.

Después estuvo en los establecimientos de antigüedades de las calles de Colón, Alemanes y Génova, adquiriendo varios objetos.

Seguidamente marchó al barrio de Triana y entró en la fábrica de cerámica, donde también compró algunos efectos.

En las calles de dicho barrio fué objeto de delirantes aclamaciones.

Regresó al Alcázar a la hora del almuerzo.

Boyas luminosas Comunican de Cádiz que ha quedado terminada la instalación de las boyas luminosas adquiridas por el Departamento de Marina.

Desde anoche funcionan en la Carraca perfectamente.

El arsenal de la Carraca Activanse los trabajos en el camino del Ar-

senal de la Carraca. En los andenes laterales se ha proporcionado

ocupación a sesenta hombres. Accidente desgraciado

En Cádiz ha ocurrido un lamentable suceso. El condestable mayor Aguilaz ballábase en el laboratorio descargando una cápsula de una granada y tuvo la desgracia de que estallara, causándole graves quemaduras en la cara y en una

Un robo en correos En Barcelona se asegura que han sido robados de la Administración de Correos doscientos cincuenta certificados y varios sobres monede-

Dicese que los ladrones utilizaron llaves falsas para penetrar en las oficinas y abrir los ca-

El juzgado instruye las diligencias correspondientes.

La asamblea de Almería

En el teatro de Apolo, de Almería, se celebró la segunda sesión de la Asamblea magna convocada en dicha capital para hacer gestiones en pro de los intereses de la provincia. Presidióla don Juan Cassinelles, por hallarse

enfermo el Obispo de la Diócesis. Se presentaron las ponencias formuladas por los pueblos, excepto cuatro que se presentarán

Amado, Silvela, Iguals, Verdejo y Cervantes pronunciaron elocuentes discursos.

Mañana se celebrará la última sesión ordinaria y por la noche la extraordinaria de clau-

La subida del pan En San Fernando ha sido elevado el precio

Esta elevación ha originado grandes protes-

tas del vecindario. Huelga fracasada

En Barcelona ha fracasado la huelga general de los albañiles proyectada para hoy. En la mayoría de las obras se trabaja.

Una comisión de huelguistas las recorrió invitando a los obreros que había en ellas a que les secundaran, pero solamente lo consiguió de treinta y cuatro.

Méndez Alanís Comunican de Algeciras que el Director general de Seguridad visitó la plaza de Gibraltar,

regresando a aquella población.

Nuestro comercio en Cabo Juby Ha llegado á Las Palmas, procedente de Río

de Oro, el vapor Lanzarote. Sus tripulantes dicen que en aquella colonia reina tranquilidad.

Los moros de Cabo Juhy desean que el Gobierno español establezca una factoría allí para que hagan escala los vapores interinsulares.

Esto beneficiaría á España y fomentaría el comercio de Canarias.

Horroroso incendio

Comunican de Burgos que en el pueblo de Sasamón se declaró un formidable incendio el cual destruyó el edificio en que se hallaban instalados el Ayuntamiento, la escuela y el juzgado.

El fuego se propagó á un cobertizo que se destinaba á almacén de cohetes y estos hicieron explosión, originando una gran alarma.

No ocurrieron desgracias personales. Del Ayuntamiento solo se pudo salvar el

archivo. Las pérdidas con muy considerables.

Mitin y manifestación Dicen de Murcia que los obreros agrícolas de

Yecla han desistido de celebrar el mitin y la manifestación que proyectaban. Los estudiantes de Valencia

Los estudiantes de la Universidad de Valencia han entrado hoy en las clases para protestar de que haya sido puesto en vigor el decreto estableciendo los exámenes por grupos.

Procesión cívica

En Alicante se verificó una procesión cívica. presidida por el Ayuntamiento, que fué al parque de los Mártires para depositar coronas en el monumento erigido á los individuos fusilados en el año 1844.

En la iglesia de San Nicolás se cantó una Misa en sufragio por dichas víctimas.

Un robo Comunican de Barcelona que en la iglesia de Belén robaron á una señora un bolso con monedas de oro, varias obligaciones de empresas de ferrocarriles y cupones de la Deuda.

El valor de todo lo robado asciende á una suma considerable.

La exportación de ganado Dicen de Vich que desde la alta montaña se ven pasar grandes manadas de caballos y mulas en dirección á la frontera.

Extranjero

=LA GUERRA=

Las tropas indias

En el Ministerio de las Indias, de Inglaterra, se ha facilitado una comunicación la cual dice que las tropas que salieron de Awza entraron en combate contra doce mil turcos, reforzados por varias tribus persas, retirándose después de causar al enemigo trescientos muertos y seiscientos heridos.

Otras fuerzas indias dispersaron al Noroeste de Bassor a mil quinientos turcos de caballería,

los cuales sufrieron enormes bajas. Los angloindios tuvieron sesenta y ocho muer-

tos y ciento trece heridos. Comunicación rusa

En San Petersburgo se ha facilitado la siguiente comunicación oficial del ejército ruso: A la izquierda del Niemen los alemanes fueron rechazados hacia Lonja, donde se sigue librando un terrible combate.

Lo mismo ocurre en la orilla izquierda del Vistula.

En los Cárpatos se sostienen furiosos ataques con los austriacos.

Estos en la Galitzia Oriental han abandonado sus posiciones fortificadas, prosiguiendo con éxito la ofensiva rusa.

Incautación de un barco Comunican de Washington que un crucero

inglés ha detenido en el Atlántico al vapor yanqui Pacific, que conducía cargamento de algodón con destino a Alemania, incantándose del barco. El bombardeo de los Dardanelos

Algunos periódicos publican un telegrama de Constantinopla según el cual el cuartel general del ejército turco hace saber que la situación ha mejorado desde ayer tarde.

Los acorazados de las naciones aliadas se pusieron al alcance de las baterías de los Dardanelos y estas inutilizaron a un acorazado francés. Otro inglés resultó también con importantes

Los barcos se retiraron. Las baterías turcas quedaron intactas.

Una autorización El Ministro de Comercio de Inglaterra ha autorizado a cuatro casas para importar géneros de Alemania que es imposible adquirir en Ingla-

Las operaciones de los aliados La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada esta mañana en París dice lo siguiente: En la Champagne nada ha ocurrido digno de

mención desde ayer. Hemos seguido el avance que ya indicamos y al final de la última jornada poseíamos de cuatrocientos a quinientos metros de trincheras.

En este avance hicimos al enemigo muchos prisioneros, entre ellos varios oficiales.

En los altos del Mosa, según refieren algunos prisioneros, nuestra artillería inutilizó un cañón del 42 que había sido montado recientemente. Además matamos a cuatro sirvientes de la

pieza y herimos a siete. El cañón ha sido desmontado con el objeto

de repararlo. En la Lorena progresamos al Norte de Padou-

En los Vosgos, en Raichakerpe, los alemanes nos atacaron con gran violencia y lograron subir hasta la cresta del monte, pero nuestros cazadores, tras una lucha desesperada cuerpo a cuerpo, consiguieron rechazarlos y quedamos nosotros dueños de dicha posición.

El enemigo sufrió enormes pérdidas.

En la alta Alsacia, al Sur de Beausejours, las tropas germanas intentaron atacar nnestras posiciones, pero la artillería les cortó el paso, dispersándolas.

La lucha en los Dardanelos

La última comunicación facilitada en el Ministerio de Marina francés dice que cuatro acorazados franceses y dos ingleses entraron el día 7 en el estrecho de los Dardanelos.

Mientras los barcos ingleses bombardeaban, desde nna gran distancia, los fuertes del desfiladero que separa a Chanak de Kilidbah, los buques franceses los protejían, cañoneando las baterías de los Dardanelos.

Las piezas de artillería turca que estaban ocultas fueron reducidas al silencio.

Los fuertes Rtmeli y Mejifiedh, del lado europeo, y Hamidiech, de la costa asiática, contestaron al fuego de los acorazados ingleses y fueron, igualmente, destruidos.

Parte austriaco

La última comunicación del ejército austriaco facilitada en Viene dice que en la Polonia rusa se han librado terribles combates, causando la artillería austriaca grandes pérdidas a las tropas

En los Cárpatos sigue la lucha para ganar unas alturas. Ayer los austriacos hicieron al enemigo qui-

nientos setenta y ocho prisioneros, entre ellos ocho oficiales. Comunicación francesa

La comunicación de los ejércitos aliados fa-

cilitada en París a las once de la noche dice así: En la Champagne las tempestades de nieve han entorpecido varias veces durante el día las operaciones. Esta mañana el enemigo intentó recuperar los

bosques que le tomamos ayer al Oeste de Perthes, pero fué rechazado. Una contraofensiva nos permitió ganar terreno al Norte y al Este y hacer bastantes prisione-

ros a los alemanes. Continúan acentuándose nuestros progresos. Esta tarde, en la región de Perthes, hemos ganado más de quinientos metros de trincheras. En cambio entre Mesnil y Beausejours perdi-

mos algunas de las conquistadas ayer. En las alturas que hay al Nordeste de Mesnil, en la región de Saint Michel, avanzamos un centenar de metros. En la selva de Apremons, en el bosque de

Brule, pusimos el pie en una trinchera enemiga,

encontrando gran cantidad de material de guerra.

Estado de sitio

Dicen de Bucarest que el Parlamento rumano ha autorizado al Gobierno para declarar el estado de sitio en caso necesario.

La crisis en Grecia

En Atenas se dice que el Rey de Grecia escribió a Venizelos exponiéndole la necesidad de que convocara al Parlamento para aprobar los proyectos urgentes.

Venizelos contestó que, por ahora, prescindiría de aplicar las disposiciones constitucionales referentes a la disolución de las Cámaras y consultaría con el país para saber si el Gabinete presidido por aquel obtendría un voto de confianza, añadiendo que no le era posible hacer más concesiones.

Es probable que Zaimos decline el encargo de formar gabinete, pues prevee una crisis laboriosisima.

En provincias se celebran muchos mitins aprobando la conducta de Venizelos.

Embargos Las autoridades navales de Gibraltar han embargado parte del cargamento de unos vapores griegos surtos en aquel puerto, por ser artículos

declarados contrabando de guerra. Oras noticias

Los Estados Unidos y Méjico En Londres circula el rumor de que el Go-

bierno yanqui intervendrá en el conflicto de Méjico para restablecer la calma. Espérase que los Estados Unidos terminarán

con la anarquía que reina en Méjico. Barco incendiado

Según informes oficiales recibidos en París, ha quedado casi extinguido el incendio del vapor Turaine.

Este continuó ayer su viaje a media noche, marchando a razón de catorce nudos por hora. Hoy, a las cuatro de la tarde, ha entrado en el puerto del Havre.

Ultima hora

El Gobierno griego

Madrid 9, 6 m. (Urgente).

Telegrafían de Atenas que Goumariz ha aceptado el encargo de formar el gabinete griego.

Sección Religiosa

Santo de hoy.-Santa Francisca, viuda romana. -Mañana. - El santo Angel de la Guarda. Jubileo circular.-Hoy y mañana en la iglesia del convento de Capuchinos, costeado por la ilustrísima señora Marquesa de Valdeflores, por sus padres.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de dos y media a seis y media. Corte de María.—Los asociados visitarán hoy

a Nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo. - Mañana a Nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación. San Francisco.-Hoy tereer día del colemne quinario que en honor del Santísimo Cristo de la Caridad se celebra en dicha parroquial. A las

seis de la tarde se rezará el santo Rosario y el ejercicio correspondiente, con sermón, que predicará el doctor don Francisco Marín Muñoz. Los cultos del quinario los costea don José Jiménez Gacto, por su intención. A las ocho y media de la mañana habrá flesta

solemne con exposición de S. D. M., que costea doña Dolores López de Cervantes, viuda de Larriva, por sus difuntos. Real Iglesia de San Hipólito.-Hoy sexto día de novena a San Francisco de Javier, llamada de

la gracia, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M. En esta iglesia continuan los ejercicios para sirvientas: de seis a siete, por la mañana, y de dos y media a tres, por la tarde. La comunión será el día 13, a las seis de la mañana.

Quinario.-Hoy segundo dia de quinario a la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas, en la capilla de Garcilaso de la Vega de la Santa Iglesia Catedral: a las ocho menos cuarto se ofrecerá el santo sacrificio de la Misa y a continuación se rezará el

quiñario. Ejercicios espirituales.-Los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola, para señoras, en la casa de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, plaza de San Juan, 7, darán principio hoy, dirigidos por un Padre de la Compañía

de Jesús.

Primer aniversario. La Misa solemne que se celebre en la parroquial de San Miguel, a las nueve, el día 10 del corriente, será aplicada en sufragio por el alma de don marcelino Villalón Gómez (q. e. p. d.) Su viuda e hijos y demás familia ruegan a sus

amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163 Plato del día: Chuletas de borrego a la Bechamé Se sirven cubiertos desde dos pesetas en ade-

Restaurant de Miguel Gómez calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono número 140. Plato del día: Riñones a la madrileña.

José Barea, hijo Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 6 de Marzo de

Reses mayores. - Don José Rodríguez 6 a 2'10 pesetas, don José Baena 8 a 2'10, don Manuel Martinez 12 a 2'10, don Antonio González 10 a 2'11, don José Jiménez 11 a 2'11 y don Mariano Martín (resto) a 2'12.

Terneras.-Don José Rodríguez 12 a 2'47 pesetas, don Antonio González 8 a 2'47 y don Manuel Martinez (resto) a 2'48.

Reses menores.-Don Joaquín Delgado 6 a 1'72 pesetas, don José Calero 20 a 1'72, don Gabriel Ruiz 10 a 1'72, don Rafael Conde 6 a 1'72, don Juan de Dios Moreno 15 a 1'73 y don Miguel Gómez 19 a 1'74.

Precios al público. - Vaca con hueso, a 2'16 pesetas.-Idem sin hueso, a 2'88.-Ternera con hueso, a 2'60.—Idem sin hueso, a 3'60.—Borrego, a 2'08.—Macho, a 2'08.

Sociedad de Ganaderos - DE LA PROVINCIA DE CORDOBA -

Precios del 9 de Marzo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'16 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 2.88; ternera con hueso, a 2.56; ídem sin hueso, a 3'56; macho, a 2'08.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

DEL DOCTOR MONTILLA Medicamento heróico contra las afecciones - - - del estómago - - -De venta: San Pable, núm. 37. - Farmacia.

GARBANZOS DE SIEMBRA

Superiores de varios tamaños. Para precios y condiciones señores Rodríguez Hermanos.-Córdoba.

De varias calidades y tamaños. Dirigir los pedidos a don José de Rioja, en liquidación, Cór-

Garbanzos para siembra

CONFITERIA LA PERLA Establecimiento

mismo se expenden.

tas á 30 céntimos.

el más suntuoso y mejor de España. Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,

I, GONDOMAR, I El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto

_ que se conoce. La única casa que tiene la cocina á la vista del público para que este pueda apreciar con la limpieza y esmero que se hacen los géneros que en el

A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos. Cerveza al grifo y en botellas de todas marcas. Refrescos gaseados. Vinos y licores nacionales

Especialidad de la casa en chocolates con pas-

Las aguas que se utilizan en esta casa son inmejorables, de las llamadas del Cabildo. Servicio permanente y á domicilio.

TELEFONO NUM. 4'

CAFE DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas. Especialidad en café y esmerada elaboración

por los acreditados maestros hermanos Torres.

TELEFONO NUM. 31 NOTAS CORDOBESAS

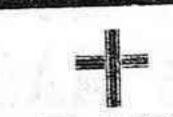
RICARDO DE MONTIS

Acaba de publicarse el SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del Diario DE CÓRDOBA.

SOCIEDAD UNION FARMAGEUTICA CORDOBESA DROGUERIA Y PERFUMERIA

La antigua droguería de la calle Conde de Cárdenas, núm. 26 (antes Letrados), se ha trasladado a la Sucursal hace tiempo establecida en la de Claudio Marcelo, núm. 8 (calle En dicha casa encontrará el público un completo surtido en toda clase de artículos referentes al Nueva). namo a precios ventajosísimos e inmejorables calidades.—No comprar sin visitar esta casa.



EL SEÑOR

ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS Falleció en Córdoba el 30 de Junio de 1900

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos el día 10 del actual desde las ocho en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Sus padres, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas lo enco-

Hay concedidas indulgencias.

le fue irroco Naz.

ida de rás en alista ón de

a discia el isam. onstiprofestar

coneráa mi.

le mi randa , por más tan lores m.,

reciindez se le

loña

erio de Cultura 2006

Labradores

La maquinaria agrícola legitima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Ruston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente

FELIX SCHLAYER

Sucesor de Alberto Ahles y C.ª

SUCURSAL DE CORDOBA

Conde del Robledo, número 1

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6 Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

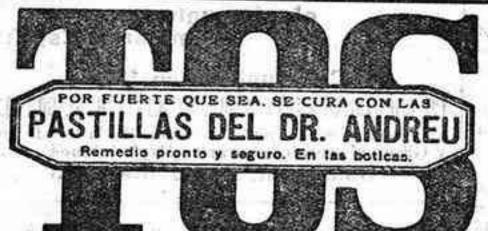
BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito prevenido por la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. 🗲 💠 Oficinas: Alfaros, 28 y 30. 🗲 🛠 Córdoba Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén Don Antonio Conrotte, Altaros 28 y 30.—Córdoba.



Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y cró nica que sea, se cura ò se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivie o curación del ASMA o sofocación per medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales legra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

UINION ALMACEN DE MADERAS DEL PAIS

Rafael Sanchez Obrero Ollerías, 17.-Córdoba

Grandes existencias de madera de certaño en palos para entresuelos, tirantes de todas dimensiones, palos de escalera, varas de carreta, piernas, collasos y cargadores y en madera de pino en rollizos y en tablason á precios económicos.

La Mundial

ANÓNIMA DE SECUROS SOCIEDAD

Domicilio: MADRID.-Zorrilla, número 11

1.000.000 de pesetas suscripto Capital social. . . . 250.000 pesetas desembolsado Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento. Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908 Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acerdado el desembolso de otras 255.000 pesetas. Aprobado por la Comisaría general de Securos en 27 de Abril de 1912

JOSE DELGADO MARTÍNEZ

Llano del Pretorio, 3. Teléfono 222 Almacenista cosechero y Exportador de aceitunas

Especialidad en garbanzos de siembra, finas cochuras y clases corrientes.

No comprar sin antes ver muestras y precios de esta casa. Maiz superior del pais á 24 pesetas los 100 kilos.

La Cordobesa ALMACEN DE MADERAS

FLAMA DE COLON, 20

TELÉFONO 185 MANUEL RUIZ Y C.

> CORDOBA --MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Grandes existencias en pino del país para entivaciones de mi nas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas Precios económicos

(c) Ministerio de Cultura 2006

SINDICATO NACIONAL

Maquinaria Agrícola MADRID

Presidente honorario, S. M. el Rey Don Alfonso XIII

Arados brabant «Miranda», Arados alemanes para una yunta de mulos, Gradas-Cultivadores americanos, Desterronador »Zulueta«, Trituradores de grano, Corta, pajas y Corta forrajes, Seleccionadoras «Marat» y «Pernollet», Aventadoras, Trilios de discos rotativo. Segadoras agavilladoras y atadoras, Guadañadoras. Rastrillos, Bombas, Norias, Motores, etc., etc

Trilladora Sampere "La Española,

La única que se adapta á las necesidades de esta región, la única que puede transportarse por caminos vecinales con la facilida i de una carreta, la que consume menos p rsonal y combustible, mecanismo todo á la vista.

Su rendimiento es de doscientas fanegas en diez horas de trabajo.

Motoarado «Stock» à gasolina con el que se labran catorce fanegas de tierra à una profundida i de veinticinco centimetros en diez horas.

Esta casa cuenta con grandes existencias de piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas á precios baratísimos y con personal práctico para el monte in a versonación de máquinas.

taje y reparación de máquinas. También facilita catálogos y presupuestos grátis y MÁQUINAS A PRUEBA á

Sucursal en Córdoba, Avenida de Canalejas, 9 Representante exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada, Don Angel Suárez-Varela.



mes. 30 años garantia Combinados autoclareolas

Sublime mouca Fidal Barceloug

Drogueria y Perfumeria "El Globo,, ANTONIO FUENTES LA QUE MÁS BARATO VENDE MARMOL DE BAÑUELOS

LADO DE LA TIENDA DEL METRO

CORSETERIA MADRILENA



LIBRERIA, 14. - CORDOBA

Almoneda Desde el día se venden varios muables en la casa núm. 13 calle Comedas. Todos los días, de nueve a dote de la mañana, pueden verlos cuantos lo deseen. 4-2

Arrendamiento. Desde el 24 de Marzo actual, en adelante, se alquila la casa nú-meros 3 y 5 de la calle Magistral González Francés, con cómodas hapitaciones y hermosa azotea. Darán razón del precio y condiciones, Encaracción, 17.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, ben cinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones, dir janse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de superfo fatos, abonos compuestos y productos químicos. José Cañete del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 9, Almacenes, Las Margaritas.

SE VENDEN canarios, canarias y mixtos, en jilguero y canaria, Maese Luís,

Arrendamiento.-Desde el 24 de Junio se hace del piso bajo de la casa núm. 3, duplicado, calleja Gragea. Horas de verlo, desde las doce de la mañana á cinco de la tarde.

Accidentes del trabajo

En la importante Compañía «La Preservatrice», se bacen seguros de accidentes del trabajo á todos los patronos que tengan á sa cargo obreros; esta Compa-ñía garantiza la hernia sin previo reco-nocimiento médico, ó sea que no tienen que reconocerse los obreros; en la misma Compañía se hacen seguros á coche-ros particulares, criados y mozos de al-macenes, y de responsabilidad civil pa-ra coches, carros y sutomóviles. Para informes, en la Agencia de D. Juan Escrivano Gómez, Capuchinas, 46. 20-11

AGRICULTORES: Antes de asegurar vuestros ganados, pedid tarifas á la Com-pañía La Agricola Española, única que asegura el ganado de cerda. Represen-tante en esta, José Guevara y Costi. 71

ARRENDAMIENTO .- Para señoras solas y desde San Juan en adelante se alquila un p'so alto, completamente nue-vo é independiente, con todas las servi-dumbres necesarias dentro del mismo. Para verlo y tratar, c die Barroso, 2, du-plicado, desde las dos en adelante.

Se arrienda desde el día la casa calle Letrados núm 2, esquina á la Cuesta de Luján, con capacidad para vivienda y para establecimiento Darán razón en la Cuesta de Luján núm. 1, depósito de

Se arrienda la casa núm. 78 calle Emilio Castelar, desde el 24 de Junio en adelante Para tratar Maese Luis, 9.

Se arrienda, por temporadas 6 por años, la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuensantilla. Para precios y condiciones, Sau Felipe, 11.

Se arrienda desde el dia un piso principal interior, muy económico, calle Alfonso XIII, núm. 16, calleja. Cister, número 4, darán razón.

Venta de naranja

En subasta particular que tendrá efecto el día 15 de Marzo, á las tres de la tarde, en el despacho de D José García Martinez, calle Rejas de Don Gómez, 2, se vende el fruto pendiente de naranja china y agria de la huerta de «Las Autas.» El plieg» de condiciones está de manifiesto desde el día en el referido

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Mufilces, 7, Córdoba. - Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerciente al ramo de electricidad, empleando para ello ma-teriales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de tim-bres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, des-de una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de tra-bajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

ARRENDAMIENTO.-Desde el día y por temporadas ó por años, se arrienda toda la casa ó departamentos de ella, de la hacienda de San Vicente, situada en las proximidades del Brillante, á un kilómetro de esta población. Razón, Ro-dríguez Sánchez, 14. 10-7

Se arrienda desde el día la casa número 3 del Campo San Antón, con muchas habitaciones y agua de pie. También se arrienda en la misma casa un piso bajo con un horno para coser pan y todos los artefactos propios para dicha industria, con agua de pie, cuadras, pajar y graneros. Darán razón en la misma casa.

Arriendo y vendo - Desde el día arriendo casa calle Agustin Moreno, núm. 163, Cardenal González, núm. 54 y calle Huerto de San Pablo, núm. 23; desde San Juan se venden naranjos de todas clases y dos noriss. Para tratar con su dueño, calle San Juan de Palomares, núm. 90 6-5

Se arrienda la casa de recreo de la huerta de la Calzada. Informarán en la calle Mayor de San Lore zo, núm. 145.

ARENDAMIENTO.-D sde el día 24 de Junio del corriente ano en adelante, se arienda la casa nº 1 de la calle Magis tral González Francé: frente á la Catedral, con portal apropósito como para tienda ó establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, Encarnación, 12.

VENTA .- Se hace de macetones de chaps, calderas de cobre, alacena ó chinero portátil, máquina de picar carne, peso de cruz, romana, una fre quera pa-ra carnes, tramos de estautería, estantes, dos palmeras datileras y otros obje, tos de tienda. Rezón, Cardenal Herrero-

Se arriend un piso alto independiente en la finca de Cabriñans, á cinco kilómetros de la población. Para precia y condiciones, San Fernando, 37, duplinadc. No se admiten enfermos contaji sos.

SE ARRIENDA desde el día la parte de tienda de la papelería y librería de la calle Victoriano Rivera y Mármol de Bañuelos, que da á esta última calle, con estanteria y mostrador, propio para som-brereria de señoras ó caballeros, zapateria paqueteria, etc. Para tratar en la mis-

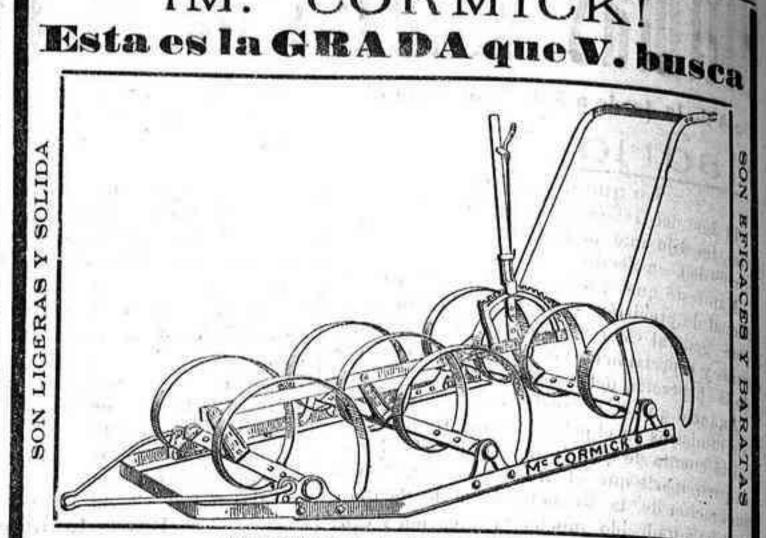
ARRENDAMIENTO - En el día, para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa núm. 52, calle Alfonso XII; puede verse é cua!quier hora del dia. Para tratar, calle Capuchinos, núm. 10; también se arrienda un apartado independiente de la casa núm. 7, calle Tafures. 10-4

Se arrienda los pastos de un lote de los «Villares». Para tratar, Dormitorio. número 6.

ARRENDAMIENTO.-Se hace desde el día ó desde el 24 de Junio próximo, de la espaciosa rasa calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 15; de un portal en la ca-lle Concepción, núm. 20, y se venden dos camas, una mesa g ande, un velador y otros muebles. Darán razón de todo, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 3.

Venta y arrandamiento.-Se vende la casa calle Medina Cor-lla, núm. 2, con grandes y ventiladas habitaciones, jar-din, patios, agua de pie, granero, pajar y cuadras; también se arrienda des le el día una casa en la calle Deanes, núm 7. Para tratar del precio y condiciones, Deanes, núm. 3.

IM.C CORMICKI



IUNICO DEPOSITOI

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y 12, DUQUE DE HORNACHUELOS, 12

(Frente á la Compañía) CORDOBA

MANANTIAL DE SANTA ELISA

El más alcalino. Indispensable para la Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa. Temporadas oficiales: 15 de Abril al 15 de Junio, 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa). Representante depositario: LUIS LOPEZ GUILLEN, Ocaña, 6.

Bailly-Baillière ENCICLOPEDIA POPULAR

EN RÚSTICA 1,50 ptas.

REGALO DE 1.000 décimos de la loteria de Julio

de 1915, cuyos premios purden importar 345.980



ENCUADERNADO

2 posetas. ----×----PARTICIPACION

de la Lotoria de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque

en el núm 10.114

Un tomo de cerca de 500 páginas. = 1.000 grabados en negro y color. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Tos convulsiva

"Se cura con la Grindelina del Doctor Fontan. Mejoria visible desde las primeras doeis. Frasco dos pesetas. Venta ea farmacias y droguerias.

UNIÓN FARMACEUTICA CORDOBESA En la drogueria de la catte Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados), se venden estanterías, mostrador de nogal, barricas, bombonas y otros efectos; donde pueden verse y tratarse por traslado de dicho establecimiento á la calle Caudio Marcelo, 8 (antes Nueva).

ALMONEDA URGENTE.-Por traslado, se venden camas de caoba y acero, máquinas Singer de mano y pedal, estra-do de rejilla, sillas, sillones, butacas, có-modas, urnas é imágenes, vestidas y ta-lladas, damas de noche, estantes, contadores, mesa de comedor, rinconeras, veladores, jugueteros, varios cuadros antiguos y modernos, macetas de espilistras. relojes de mesa, estantes, armarios y otros varios objetos de casa. Se arrienda la casa Maese Luis, 17, á cualquier hora.

De las maceras de crisantemos japoneses se venden plantas, Mayor de San Lorenzo, núm. 159.

ARRENDAMIENTO. - Desde el día ó desde el 24 de Junio se hace de un piso baje interior de la casa núm. 109, calle Cardenal Genzález. Horas de verlo, des de las doce de la mañana á las cuatro de la tarde.

Se vende ó arrienda Por temporadas é años, una casa de recreo amueblada, muy comoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindandocon la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla.

Se necesitan tres ó cuatro habitaciones en buen sitio, con vistas á la calle, sin muebles, para un matrimonio s lo. Para ofertas en la calle Estudios, núm. 7; también se hace almoneda.

SILLIN

Se vende un sillin de montar seminuevo y una brida inglesa color avellana. Para precio y verlos, Conserjería del Teatro-Circo.

AMA DE CRIA, soltera, de 22 años de edad, con leche de un mes, desea casa donde lactar. Dirijirse, á Sacramento Cabezas, calle de la Fuente, casa de Luisa Chiscano, en Belmez.

SE ALQUILAN. - Dos casas en la sierra, situa as en lo más ameno é higiénico de ella y no lejos de la población: una de gran capacidad y otra pequeñita, provistas de muebles y todo lo necesario, po-temporadas ó por años, y en este caso con mayor econ mia. En el esta-blecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Segasta, informarán.

Se vende lana de superior calidad, por cuenta del ganadero, Hinojo, 9. 10-3

Se vende: Bidón en perfecto estado de uso, cabida de 80 arrobas y en precio módico. Darán razón, en el despacho do acsites fines, Buen Pastor. no. 4. 10-5

Angel Herrera Ambrosio Morales, n.º 1. -- Córdoba.

Agencia de transportes y reclama-ciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendieta.

Gran casa de modas

Dieciocho años de práctica y de recidencia en Madrid. Esmerada confección en trajes de novia; de vestir, para calle y paseo; de baile; reunión y hechura sastre; abrigos y salidas de teatro. Calle Angel de Saavedra, 7, Córdoba.

Arrendamiento y venta.—Desde 1.º de Abril se arrienda el piso segundo calle Garcia Lovera, esquina á la calle Nueva, y se vende una bomba grande, otra pequeña, un velador de hierro, un conformador, cua tros y varias cosas más. Pa-

ra tratar,, Conde de Robledo, 4. ARRENDAMIENTO .- Desde el dia 24 de Junio próximo, se arrienda la casa pral. calle de Valladares n.º 21, compuesta, de veinte habitaciones todas de primera luz, cochera, jardin y agua de pié del Cabildo. Para tratar, Valladares, 5.

Arrendamiento. Se hace desde S. Juas en adeiante de la casa caile Don Rodrigo. n.º 83, duplicado, con agua propia de la llama ta del Cabildo. Puede verse, de 3 a 5 de la tarde. Para tratar, calle del Reloj.

Se vende un gabinete de tapicaria estilo madrileño y otros muebies. Pabel'ones de San Rafael, primer cuerpo, principal, derecha. Arrendamiento.-Desde San Juan, el

piso bajo de la casa número 89, de la c. en la misma casa, donde darán razó : sobre precio y condiciones. Horas de verlos, de 1 á 4 de la tarde.

Se acojen gantdos en el cercado de elambre en Rabanales y en el olivar del cortijo del Arena!. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatriplicado.

Arrendamiento. -Se hace desde el dia de la casa calle Horne de San Juan, rúmero 3. Para tratar, con D. Manu I En-r quez y Enríquez, calle Duque de Her-nachuelos, núm. 15.

Desde San Juan se alquilan las casas San Fernando, núm. 48 y Cardenal Gon-zález, 75. Darán razón, San Fernande,

núm. 50. Se arrien la una casa en la calle A foi so XII, núm. 74, de mederna constru ción, con cocina alta y baja y reme mu-chas condiciones. Se arrienda tambi n un piso de planta baja en el núm. 54 de la misma calle; está completamente inde-

Se venden los pastos o se acojen to in clase de ganados, en la dehesa San Francisco (antes Campillo Alto), término de Posadas, y para tratar en esta ciuisd Osario, 25.

VENTA.—Se vende en la calle Horne del Oristo, núm. 3, una hermosa auroca ria como para patio ó jardin, y algunas otras plantes.